



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1484/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00036248-0/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Osvaldo O. Otheguy, en su carácter de titular a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, solicita la promoción interina de los agentes Martín Mazzochi, Iván Zisman y Guido Costa a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente; y la designación interina externa de Sofía Lasca al cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 484/23-SISTEA, que en el cargo de Oficial en cuestión, se encuentra confirmada la agente Carolina Celeste Lemos, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017, actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado Nro. 17 del fuero, por Res. Pres. N° 1011/2016. En relación a su cobertura interina fueron designados los siguientes agentes: Anabella Aluhe Cerrato, conforme Res. Pres. 893/2016, actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado Nro. 17 del fuero, por Res. Pres. N° 1007/2021, Estefanía Giaccone, por Res. Pres. 274/2021, actualmente Prosecretaria Administrativa por Res. Pres. 783/2023 y Pedro Eduardo Luján Mariezcurrena, por Res. Pres. 23/2022 Art 5, actualmente Oficial Mayor por Res. Pres. 783/2023 Art. 2° y Diego Patricio Calo Castro, conforme Res. Pres. 1016/2023, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el juzgado N° 09, conforme Res. Pres. 1400/2023, razón por la cual el cargo se encuentra interinamente vacante.

Que, para cubrir el cargo vacante de Oficial, se solicita la promoción del agente Martín Mazzocchi, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, en virtud de las licencias por motivos particulares sin goce de haberes, y posterior actividad científica y/o cultural sin goce de haberes concedidas al agente Santiago Carbajal, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación; y/o mientras se extienda el pase en comisión de servicios de la agente María Soledad Antonucci Posso; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Eduardo Mariezcurrena en un cargo de superior jerarquía; y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Anabella Aluhe Cerrato en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 952/2023.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Mazzochi, se propone la promoción interina del agente Iván Zisman, quien se desempeña



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, a partir del día 10 de abril de 2023 y mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Paula García Caso, conforme Res. Pres. 383/2023.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión, se encuentra confirmada la agente Anabella Aluhe Cerrato, conforme Res. Pres. 925/2015, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado N° 17, conforme Res. Pres. 1007/2021. En relación a su cobertura interina los agentes: Pedro Eduardo Mariezcurrena, conforme Res. Pres. 23/2022 (Art. 5°), quien se desempeña en el cargo de Oficial de Mayor, por Res. Pres. 783/2023; María Soledad Antonucci Posso, conforme Res. Pres. 948/2020, quien continuó en otro cargo de Escribiente por Res. Pres. 24/2022 (Art.4°), razón por la cual se la excluye de las condiciones; Santiago Carbajal, conforme Res. Pres. 952/2023 (Art. 1°), actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por actividad científica o cultural sin goce de haberes, hasta el 30 de mayo de 2024 inclusive, conforme Res. Pres. 535/2023 (Art. 2°) y Martin Mazzocchi.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante el agente Zisman se propone la promoción interina del agente Guido Costa, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Guadalupe Lujan, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Iván Zisman, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Mazzocchi; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 838/2023.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión, se encuentra confirmada la agente Agustina Paula García Caso, conforme Res. Pres. 1368/2022, quien se desempeña en el cargo de Escribiente por Res. Pres. 23/2022 (Art. 6°). En relación a su cobertura interina el agente Zisman.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante el agente Costa, se propone la designación interina externa de Sofía Lasca, quien se encuentra inscripta en el Registro de aspirantes bajo el N° 23024 y se encuentra inscripta para realizar los cursos de capacitación previstos en la Resolución Consejo de la Magistratura N° 41/2021.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Iván Zisman, conforme Res. Pres. 1281/2023. En relación a su cobertura interina los agentes: Guadalupe Lujan, conforme Res. Pres. 383/2023, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar por Res. Pres. 838/2023 (Art. 1°) y Costa.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución 438/21 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/2, que reglamenta la aplicación de la ley N.º 1502.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Martin Mazzocchi, Legajo N° 7154, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Diego Patricio Calo Castro, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Pedro Eduardo Lujan Mariezcurrena y/o mientras la promoción interina de la agente Estefanía Giaccone y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Anabella Aluhe Cerrato y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Carolina Celeste Lemos en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover al agente Iván Zisman, Legajo N° 8434, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Mazzocchi y/o mientras se extienda la licencias por actividad científica y/o cultural sin goce de haberes concedida al agente Santiago Carbajal y hasta su efectiva reincorporación; y/o mientras se extienda la designación interina del agente Pedro Eduardo Lujan Mariezcurrena en un cargo de superior jerarquía; y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Anabella Aluhe Cerrato en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover al agente Guido Costa, legajo N° 9025, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Iván Zisman y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Paula García Caso, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar a Sofia Lasca, D.N.I. N° 41.589.287, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 08, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Costa y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Guadalupe Lujan, y/o



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

mientras se extienda la promoción interina del agente Iván Zisman en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 8, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 1484/2023